

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2025-1248

GEX. 2025/7018

**ANUNCIO ACUERDO REGULADOR DE PRECIOS PÚBLICOS**

De conformidad con lo previsto en los artículos 41 a 47 y 127 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, así como, en la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos. Ordenanza por la que se regula el establecimiento de precios públicos por utilización de instalaciones, prestación de servicios y realización de actividades culturales, festivas, turísticas y de ocupación del tiempo libre del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, por la que se delega en la Junta de Gobierno la designación de precios públicos; la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, en sesión extraordinaria celebrada el día 04 de abril de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.** Estando programada la realización de la actividad “Patios de Bodega 2025”, en la que se celebran las siguientes actividades:

- BICI WINE: 10 y 17 de mayo con dos pases, a las 10.00 y 12.15 horas.
- VIÑA BUS: 11 y 18 de mayo con un pase, a las 9.30 horas.

Aprobar los siguientes precios:

- BICI WINE: 15 euros por persona con 15 plazas cada pase.
- VIÑA BUS: 25 euros por persona con 18 plazas cada viaje.

Montilla, 27 de abril de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

